

Señor Doctor

Carlos Julio Arosemena Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECEBIDO
GUAYAQUIL

De mi consideración:

31 Ago 95 15 00

Yo, RABIH ASSAF NADER, representante legal de la compañía INMOBILIARIA SARAI S.A. con expediente No. 40292 ante Usted respetuosamente comparezco para informarle que con fecha 4 de Enero de 1.991 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de mi representada la siguiente transferencia de acciones. El señor Riad Assaf Náder cedió a favor de Rabih Assaf Náder las 1.996 acciones de un mil sucres cada una de ellas que tenía en el capital social de mi representada, con dicha transferencia el monto accionaria quedó distribuido de la siguiente forma:

Rabih Assaf Náder propietario de 1.996 acciones de \$/ 1.000 cada una=	\$/ 1'996.000
Luis Pontón Larrea " de 1 acción de \$/ 1.000 cada una=	1.000
Luis Salame Meza " de 1 acción de \$/ 1.000 cada una=	1.000
Alfredo Jiménez B. " de 1 acción de \$/ 1.000 cada una=	1.000
Cecilia Pilco de Pintado de 1 acción de \$/ 1.000 cada una=	1.000
Total	2.000 acciones de \$/ 1.000 cada una= \$/ 2'000.000

Posteriormente, el 18 de Julio de 1.995 he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes cesiones de acciones:

CEDENTES:

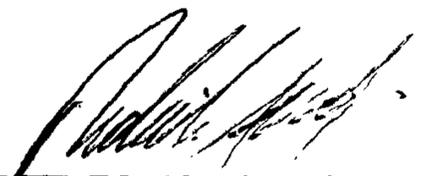
CESIONARIO:

Luis Pontón Larrea	cedió 1 acción de \$/ 1.000	a Rabih Assaf Náder
Luis Salame Meza	cedió 1 acción de \$/ 1.000	a Rabih Assaf Náder
Alfredo Jiménez Benalcázar	cedió 1 acción de \$/ 1.000	a Rabih Assaf Náder
Cecilia Pilco de Pintado	cedió 1 acción de \$/ 1.000	a Rabih Assaf Náder

Tantos los cedentes y cesionarios que cedieron sus acciones en las 2 ocasiones son ecuatorianos.

Con las transferencias registradas, el señor RABIH ASSAF NADER es el único propietario de las 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una de ellas en que se divide el capital social de mi representada, lo que comunico para los fines legales pertinentes,

Es Justicia,


RABIH ASSAF NADER
Gerente